



EL SEÑOR

Don Rufino Sánchez Vélez

FALLECIÓ EL 30 DE JUNIO, A LOS 31 AÑOS DE EDAD
HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados hermanos don Pedro, doña Matilde y don Juan José (ausente); hermanos políticos doña Hermógenes Ortiz Gulsasola y don Luis Pérez García; sobrinos, tíos políticos, primos y demás parientes,

SÚPLICAN á sus amigos encomienden su alma á Dios y asistan á los funerales que por él se celebrarán en esta parroquia los días 5 y 6 del corriente, á las diez de su mañana; favores que agradecerán.

Herrera de Ibio, julio 1.º de 1912.



LA SEÑORITA

Anita Gutiérrez y Gutiérrez

FALLECIÓ AYER, Á LAS SEIS DE LA TARDE
Á LOS DIEZ Y OCHO AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su afligida madre doña Anita; su hermano Inocencio; abuela doña Teresa Fernández; tíos, primos y demás parientes,

SÚPLICAN á sus amistades encomienden á Dios el alma de la finada y se sirvan asistir á los funerales que, por su eterno descanso, se celebrarán hoy, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial del Santísimo Cristo, y á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las seis de la tarde, desde la casa mortuoria, Méndez Núñez, 22, 3.º, al sitio de costumbre; favores por los que vivirán profundamente reconocidos.

La misa del alma se celebrará hoy, á las ocho, en la misma parroquia.
Santander, 2 de julio de 1912.



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Félix Galdona Sisniaga

QUE FALLECIÓ EL DÍA 3 DE JULIO DE 1911

R. I. P.

Sus hijos don Manuel y don Eduardo Antonio; hija política doña Isabel López, y demás familia,

SÚPLICAN á sus amistades encomienden á Dios en sus oraciones.

Todas las misas disponibles que se celebren en la iglesia de San Francisco y en los RR. PP. Agustinos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Ocasión - Aprovecharse

Batistas.....	á 0'20, valen á 0'40	Lanillas seda.....	á 1'00, valen á 2'00
Perales cenefá.....	á 0'40, valen á 0'75	Panas para pantalones..	á 1'00, valen á 1'75
Cretonas colchas.....	á 0'35, valen á 0'50	Colchas blancas grandes..	á 4'00, valen á 6'50
Piques blancos.....	á 0'45, valen á 0'70	Faldas glasé seda.....	á 12'00, valen á 30'00
Céiros riquísimos.....	á 0'50, valen á 0'75	500 Cortes de traje.....	á 15'00, valen á 35'03
Driles superiores.....	á 1'00, valen á 1'50	Géneros sábanas.....	á 0'80, valen á 1'20
Lanas vestido.....	á 0'75, valen á 1'50	Pisanas medio ancho.....	á 0'40, valen á 0'60
Batistas blanco y crudo	á 0'70, valen á 1'50	Géneros de manteles.....	á 1'00, valen á 1'50
Piques finos.....	á 1'00, valen á 1'75	Servilletas mesa, docena..	á 3'50, valen á 6'00
Pisanas doble ancho...	á 0'75, valen á 1'25	Corsés rectos.....	á 5'00, valen á 9'00

Y un millar de artículos á mitad de precio.

VIRGILIO CARRO ISABEL II, núm. 4
SANTANDER
PRECIO FIJO — Ventas de 8 á 12 y de 2 á 8

Antonio Alberdi
Vias urinarias, partos y enfermedades de la mujer
Inyecciones intravenosas de 600
CONSULTA DE 10 A 1 Y DE 9 A 5
AMOS DE ESCALANTE, 10, 1.º

CARLOS M.º CONACHY
DENTISTA
CALLE DE CASTELAR, NÚM. 4

J. F. COTERO
OCULISTA
Consulta de diez y media á una. San Francisco, número 17, 3.º, los martes, jueves y sábados, de dos y media á tres y media, en San Francisco, 20, 2.º

José Palacio
MÉDICO-CIRUJANO
Vias urinarias. Enfermedades de la mujer. Partos
INYECCIONES INTRAVENOSAS DEL 600
Consulta todos los días, de once y media á una, excepto los festivos. Burgos, 1, 2.º

PEDRO RUIZ
MÉDICO DE SAN ROMÁN
San Francisco, 29, 2.º—De 11 á 1.

PALACIO EN VENTA

En una pintoresca villa, puerto de mar, de la parte oriental de la provincia, está en venta un hermoso palacio de construcción moderna. Consiste de tres pisos. El primero con regia escalera de mármol blanco, vestíbulo, gran sala, gabinete, seis dormitorios, cuarto de baño y comedor, todo artísticamente artesanal; en el segundo siete grandes habitaciones, cuarto de baño y regia y artística capilla, con sacristía y todos los ornamentos, y en el tercero tres grandes salones corridos, con otros departamentos. En los sótanos, la cocina y despensa. Agua corriente y luz eléctrica. Los adornos exteriores del palacio son de medallas. Todo el edificio está cercado, con precioso y amplio jardín. Se vende en menos de la mitad de su valor, por tener que ausentarse su dueño. En esta Administración informarán.

La confianza en sí misma.

En Francia se ha celebrado el aniversario del nacimiento de Hoche, que fué el 25 de junio, y en un banquete que presidió en Versalles el ministro de la Guerra, éste pronunció un discurso, en el cual dijo que «la Nación ha llegado á tener confianza en sí misma, y, aunque no busca la guerra, tampoco la teme.»

Estas palabras están siendo objeto de grandes comentarios dentro y fuera de Francia, pues todos recuerdan los momentos difíciles por que pasó el Gobierno de la República con motivo de las negociaciones con Alemania acerca del asunto de Marruecos.

Ni el estado económico, ni el militar han mejorado en Francia desde aquellos días hasta los presentes y casi puede decirse que ni siquiera el político. ¿Qué causa existe, por lo mismo, para esos arranques belicosos del ministro de la Guerra?

¿Será acaso la sugestión que en su espíritu ha podido producir el recuerdo de la grandiosa figura de Hoche? La verdad es que pocos momentos podrán encontrarse más oportunos para hablar con orgullo de la patria francesa, que aquél en que se celebra una fiesta en honor del niño general, hora del Ejército francés y una de las más preclaras glorias de la República.

Hijo de un humilde guarda de la perrera del Rey, Lázaro Hoche, á los dieciséis años, sentó plaza, y trece más tarde, ó sea á los veinte y nueve, moría envenenado, según la mayoría de las versiones, habiendo pasado esos trece años en continua pelea contra los enemigos de Francia, á la par que en constante estudio para elevar el nivel de su cultura, que llegó á ser escogida.

Hoche, de un valor indomable, á nadie temió, y ese valor se contagió aun á través de los años; por eso el ministro de la Guerra francés pudo decir, exaltado con el ejemplo de las virtudes militares de aquél, que Francia á nadie teme y está dispuesta á hacer frente á todos los acontecimientos.

No es esto decir, por nuestra parte, si hubo ó no exageración en las palabras del ministro; pero sí creemos sinceramente que sentía y creía en aquél instante que si en el reloj del tiempo sonase otra vez la hora del peligro para Francia, todos sus hijos, nuevos Hoches, inspirándose en sus hechos, sabrían imitarle, derrochando valor y patriotismo para salvarla.

Este honrado sentir del ministro de la Guerra francés merece un aplauso por que, rehuyendo pesimismo enervante, infunde confianza en la opinión y la da alientos; y pueblo que tiene fe en sus destinos y confianza en sus propias fuerzas, no puede morir, por difíciles que sean las circunstancias en que se encuentre.

¡Ojalá hubiera aquí muchos que pudieran y supieran inspirarnos confianza en el porvenir de la Nación!

INTERESES LOCALES

El ensanche hasta el Sardinero.

Hace pocos días publicamos en esta sección un artículo aplaudiendo la iniciativa del concejal y presidente de la Comisión de Obras, don Ernesto del Castillo, de que crease el Ayuntamiento una Comisión municipal especial que se denominase del Sardinero, para que tuviese á su cargo el estudio, proposición y despacho de cuanto interesase al fomento, perfección y mejora de los intereses de Santander comprendidos en el Sardinero. En dicho escrito proponíamos que formase parte de dicha Comisión especial algunos propietarios de aquel barrio, mediante la obtención de los beneficios legales de ensanche para toda su zona.

Volvemos hoy sobre el asunto, para insistir sobre su conveniencia y para aclararle, recordando algo muy importante que en el momento de comentar con aplauso el buen deseo del señor Castillo no acudí á nuestra memoria. Y es que el proyecto de pedir los beneficios de ensanche para toda la parte de población que se comprende desde Molineta hasta la segunda playa del Sardinero, existía ya, el expediente está incoado y anunciado el concurso de proyectos por plazo de un año, que termina en agosto próximo. Repasando nuestras colecciones, hallamos en las notas municipales

que, ocupando la Alcaldía el señor San Martín, el pasado año, se aprobó y anunció el concurso, trámite legal indispensable para lograr la superior aprobación.

Recordado esto, hemos procurado informarnos de la posibilidad actual del pronto logro del beneficio, y hemos sabido que existe un proyecto, por lo menos, del arquitecto señor Lavín Casals, proyecto que es de crear sea ya único, en vista de lo poco que falta para terminar el plazo, y que habrá de aprobarse, pues siendo de un facultativo de la localidad, seguramente se adaptará á las necesidades y conveniencias de aquella zona. Hay, pues, seguridad de que el concurso tendrá efectividad, y hay que prepararse á trabajar inmediatamente para que la superioridad no ponga trabas ni obstáculos á la definitiva aprobación, obteniéndose con rapidez la solución de los trámites que hagan pronto fácil la concesión que se solicita. De esta manera, la Comisión del Sardinero cuyo nombramiento proponía con tan excelente buen deseo el señor Castillo, podrá ser la Comisión de ensanche de San Martín, la Magdalena y el Sardinero, formando en ella legalmente propietarios de los barrios que comprenda toda la zona beneficiada.



Era un perfil austero de líneas de medalla, gestos y porte duros, indómita cabeza, y en su cruel pupila reflejos de batalla, y en sus altivos labios blasones de grandeza.

Su acento era como una vibrante melodía, su cabellera un casco bruido y luminoso, la lumbre de sus ojos, qué ardiente melodía; sus senos, qué suave cojín para el reposo!

¡Oh! juventud, y entonces sonaron tus esquirlas, y entonces las estrofas de brillos estelares bogaron en mi sueño de lágrimas tranquilas como en las quietas fuentes los cisnes familiares.

Bramó mi sangre entonces como turbión deshecho, corrió mi sangre hirviendo como el alud que cruca, y golpeó la dura muralla de mi pecho como tenaz muralla que bate una moneda.

En mi éxtasis inmóvil forjaba su sonido afanes de conquista y ardores de batalla, y el golpe de la sangre, fogoso y repetido, grabó en mi pecho el busto de líneas de medalla.

Erín Rebelledo.

El crimen de la Magdalena.

No hubo sorpresa.

Nos quedamos ayer sin la esperada sorpresa. El Juzgado de Instrucción, con el señor fiscal de la Audiencia, se pasó ayer toda la mañana en la cárcel tomando declaración al guarda Serafín Sáez y á los obreros José Ruiz, Martín Sierra y Manuel Bolado, y de sus nuevas manifestaciones sacó sólo en consecuencia la confirmación de que no dijeron verdad en cuanto habían declarado anteriormente, cosa ya sabida, pero sin conseguir que la verdad saliera.

Estos detenidos, que saben, por lo menos alguno, lo ocurrido en la Magdalena, callan, no lo dicen. ¿Por qué callan? También se ha logrado saber á qué obedece el silencio de esos y de otros testigos. Lo conoce el Juzgado, es ya público.

La justicia se ve desorientada porque nadie quiere hablar, porque los que hablan lo hacen perfectamente instruidos para desorientar, y despistar al Juzgado con propósito, sin duda, de que no llegue al descubrimiento de los hechos.

Para de la acción de la justicia parece que se mueven algunas personas de reconocida influencia, que dirigen, que instruyen á aquellos á quienes el juez llama á declarar. Pero el acuerdo enérgico, necesario, del Juzgado, de comenzar á detener y hasta procesar, si preciso fuere, á los testigos falsos, á los que mientan á sabiendas, llevará al fin que se desea, al descubrimiento del culpable.

La opinión, interesada en este criminal suceso, reclama justicia y señala personas sobre las que recaen vehementes indicios de culpabilidad. Claro está que el Juzgado no debe ir en cueros de plaza, chismes de barrio, habladurías de portera, pero necesita indicios que le orienten, y esos indicios, que pudieran convertirse en pruebas legales, no tardará en hallarlos.

Ahora es cuando empieza á instruirse el sumario. Con la detención de testigos, se sabrá la verdad, se encontrará la pista que tan obscura se ha presentado, se conocerá á los que en determinado sentido influyen para que todas las declaraciones lleven el mismo sello, sean idénticas, para que en este crimen no haya autor, para que se mantenga la creencia de un suicidio que no hubo y que energicamente rechazan los médicos.

Se irá paso á paso, pero el crimen se descubrirá.

El informe de los médicos.

Por la tarde, el Juzgado estuvo bastante tiempo reunido con los médicos forenses que practicaron la autopsia al cadáver de Consuelo Iraola.

Los médicos entregaron su informe, en el que afirman que la muerte fue producida por estrangulación por mano de hombre, negando que pudiera ser un suicidio.

El Juzgado desmintió definitivamente el informe pericial, quedando aún más convencido de la existencia de un hecho criminal.

UNA CARTA

Por conducto de nuestro entrañable amigo, el ilustrado y culto correspondal de EL CANTABRICO en la vecina ciudad de Torrelavega, don Alberto Velarde, hemos recibido la adjunta carta, que con el mayor gusto acogemos en estas columnas:

«Señor presidente de la Juventud republicana de Oviedo: Distinguido correligionario: He dado cuenta al Subcomité republicano de Campuzano del cariñoso recibimiento dispensado por los re-

publicanos ovetenses á sus correligionarios montañeses, y me encargan que envíe á usted, por medio de EL CANTABRICO, testimonio de inagotable agradecimiento, extensivo á todos sus presidentes.

Lo que me complace en comunicarle. Salud y República le desea su correligionario, Juan Pereira.
Campuzano, 1.º de julio de 1912.



Hoy, si no lo impide el tiempo, que está un poquito guasón, veremos en Santander eso de la aviación.

¿Quién dejará de asombrarse y de sentir emociones, viendo á los hombres volar como si fueran gorriones!

Y estamos en el principio de tan prodigioso invento, que llegará, no tardando, á su perfeccionamiento.

Dentro de poco habrá ya aeroplanos, colosales para ir al Perú y á Chile, de ida y vuelta por dos reales.

Por ahora contentémonos con ver á Garnier volar y aplaudir con entusiasmo su modo de aterrizar.

¡Aunque lo que más se ansía en esta hora del reló, es saber si Canalejas habrá aterrizado ó no!

Porque el motor que llevaba su aéreo Mancomunidades, ofrecía al aviador muy pocas seguridades!

Viendo en el aire á don Pepe en tan malas condiciones, ¡qué angustias habrá pasado el condé de Romanones!

Teneroso de un desastre estaría en su ventanón... ¡No por el aviador, sino por el aeroplano!

Ahora he sabido que los quince aviones lidiados en Soria el otro día fueron guiados en grandes calderas para una merienda colosal, de la que disfrutó todo el público que asistió á la corrida.

Vamos, hombre, así ya da gusto ser aficionado tauro.

Porque sin correr el menor peligro, se atraca uno de toro.

Si indigestión sufre alguno natural que diga encuentro: —Comi toro y, embistiéndome, me ha revolcado por dentro!

En la última corrida de toros de Murcia, el segundo espada se retiró á la enfermería.

—No tiene usted nada; puede usted seguir lidiando—le dijeron los médicos.

—¿Que no tengo nada, eh? No entienden ustedes una palabra de Medicina, ni de Cirugía, ni de nada.

—¿Cómo que no? —¡Como que no! No han visto ustedes lo que tengo, y más claro no se puede ver.

—Bueno, pues nos declaramos ignorantes. ¿Qué es lo que usted tiene? —Una meditis aguda que han debido ustedes conocer por el olor que despiden mis calzoncillos.

—Bueno, pues daremos parte al presidente. —Por mí, dénselo ustedes todo.

—Y le mandará á usted á la cárcel. —Con tal de no ver cuernos, que me manden adonde quieran.

A la cárcel le llevaron los guardias, efectivamente.

Fué un filósofo el hombre, de gran criterio. ¡Más vale ir á la cárcel que al cementerio!

Señores concejales: Se puede decir que ya han empezado los festejos de la temporada veraniega con los diez días de aviación de que vamos á disfrutar.

Estos días ya vendrán á Santander muchos forasteros á presenciar los vuelos de los avia-

dores. Y ustedes, sin dar importancia á la cuestión de la limpieza pública.

¡Porque hay que ver cómo están los asfaltados, señores ediles!

En algunos hay más polvo que en las carreteras, sin contar los trapos, los papeles y otra porción de desperdicios y de porquerías.

Si no se evita eso, que es mala nota, ¡qué dirán de nosotros los de Grijota!

que absolvió á Jaime Ribaño, procesado por el delito de lesa majestad en causa procedente del Juzgado de Instrucción del distrito del Oeste.

Por la Sala de lo Contencioso de pleito Tribunal Supremo ha sido confirmada la sentencia dictada por este Tribunal en el pleito contencioso sobre revocación de una providencia del señor gobernador civil mandando que don Miguel Ochea y otros ingresaran en las arcas del Ayuntamiento de Ruesga la cantidad de 4.541 pesetas y 30 céntimos.

AL PÚBLICO

Dejar el vermout y, en sustitución, emplear antes de cada comida una dosis de Estomacal César, aperitivo excelente, todavía más eficaz que los amargos. De venta en farmacias y droguerías.

RECORTES Y CAPOTAZOS

Sigue absorbiendo toda la actualidad política el tremendo discurso del señor Alcalá Zamora.

¿Qué pasará, después de la salida de tono del alijado de su padrino, en el partido liberal?

Nadie lo sabe. Pero esperemos tranquilos, como El Liberal nos aconseja:

«Esperemos, pues, tranquilos hasta ver si se entienden los liberales reformistas y los liberales prehistóricos.

¡Comedia!, exclama El Correo, con la acre y escéptica sinceridad que le caracteriza.

No diremos nosotros tanto. Lo que sí afirmamos es que, por ahora, no hay ni el menor asomo de tragedia.

Claro que no. Si acaso, un sainete.

Y sin ningún buen papel, ni un solo acto, y con poco movimiento, y con un plumbeo, pues todo él es un solo plumbeo.

¿Y qué creen ustedes que se le ocurrió á un padre de la patria para dar una solución á conflicto?

Véanlo aquí: «Discutiese en un corto, formado por varios diputados y periodistas, la solución que podría tener el conflicto político. Se desechaba, por imposible, la venida de los conservadores y la formación de un Gabinete intermedio, que tendría enfrente á Cataluña y al señor Canalejas con sus amigos, y por último, se discutía sobre el caso de que, debiendo continuar el señor Canalejas, no contara con la mayoría. ¿Qué solución decían, puede haber ante este conflicto? A la pregunta, que nadie acertaba á contestar, respondió el fin no diciendo que dándole el decreto de disolución al señor Canalejas.»

La del borracho del cuento, que todo va á venir á parar en que se suba el vino.

¡Que siempre hayar de estar los presidentes á disolver las Cámaras, por un quítame allí ese discurso!

De esa manera, astutos, salvarán sus expedientes...

¡Pero qué disolución, señores presidentes!

Si Canalejas se gana, después de todo, un disgusto serio con la cuestión de las Mancomunidades, no podrá negar que se le ha ganado por sus puños.

¿Quién le mandaba á él meterse en los berenjenales del campo maurista?

Obedece esto á la misión que se ha impuesto de ser la máscara con que se encubre Maurra para hacer su labor nefasta de Gobierno.

El País lo dice: «Desde hace un año, todo ha cambiado. El fin de Canalejas parece ser cumplir, empujando, la misión de Maurra; avance al Ker, aumento de la escuadra, concesión de los suplidos, impuesto sobre la sal y el fluido eléctrico, Mancomunidades... Si la mayoría se resigna ya á hacer aprobar, sacada de extra muros, la ley contra el terrorismo.»

A costa de su sosiego le saca á Maurra con maña él las castañas del fuego, y da al pueblo la castaña.

El monumento á Menéndez y Pelayo.

A las seis de la tarde se reunió en el salón de sesiones del Ayuntamiento la Junta para la erección del monumento al sabio don Marcelino Menéndez y Pelayo, bajo la presidencia del alcalde, señor Lloreda, y con asistencia de los señores Fernández Cueto, San Martín Grinda, Quintanilla, Huidobro, Solano, Arri Cerejo, Alday, Tagle, Cospedal, Escalante, Mazarrasa, Polo Español, Basáñez, Requeijo, Pardo (L) y representantes de los diarios locales.

Se aprobaron los actos de las sesiones celebradas por la Junta en plaza.

Se leyó el acta de la sesión celebrada por la Comisión ejecutiva, en la que se acordó dirigirse á los representantes en Cortes suplicantes, que, de acuerdo con el Gobierno, presenten una enmienda al presupuesto de Instrucción pública para la concesión del crédito destinado al monumento; encomendar á los señores don Eduardo de Huidobro y don Ramón de Solano la redacción del documento inicial de la suscripción, y presidir de anunciar concurso de escultores y ofrecer la ejecución del monumento al eminente artista don Mariano Benlliure.

Se dió cuenta de haber contestado sobre la presentación de la enmienda para la concesión del crédito por las listas, los diputados señores Redonet y García Lomas, prometiendo firmarla.

El señor Huidobro presentó el documento para iniciar la suscripción, del cual se dió lectura, siendo aplaudido.

Hacen aclaraciones los señores Mazarrasa Quintanilla, Solano, Grinda y San Martín y la Junta aprobó, por unanimidad, los acuerdos de la Comisión ejecutiva.

Y se dió por terminada la reunión.

El jueves próximo se reunirán, para constituirse y comenzar sus trabajos, las Comisiones de Hacienda y Propaganda.

EL CANTABRICO EN MADRID
SE VENDE en el kiosco, frente al teatro Apolo.

MADRID AL DÍA

(IMPRESIONES)

29 de junio de 1912.

¿Quiere usted que vayamos a la sesión del Congreso?

No estoy para presenciar espectáculos tumultuosos. Me encuentro delicado del corazón. ¡Dios sabe lo que sucederá en la baja Cámara en estos mismos momentos!

Como no lo arregle el señor Moret, que ayer asistió con la venerable cabeza a lo dicho por el señor Alcalá Zamora, huelme a crisis total.

Y tan total, ya no es problema soluble con echar por la borda a un ministro, a un señor Barroso, ponga por difunto. La cuestión abarca a todo el Gabinete; así lo ha manifestado el señor Canalejas.

—Sería extraño que las Mancomunidades desmancomunasen a todo un Ministerio.

—Cosas se ven...

—Pero dejémoslos de calendarios propios, habiéndolos ajenos y con carácter oficial. Si esta tarde no se produce el cataclismo inesperadamente, como suele ocurrir en España, los jalones de la última etapa político-parlamentaria se hallan marcados por el mismo señor Presidente del Consejo.

—Esta tarde! Me parece que estamos divagando, o, si usted no se ofende, diciendo disparates mayúsculos: ni hoy ni mañana hay sesiones parlamentarias. El lunes, a más tardar el martes, se reanudarán, y entonces quedará el Gobierno legalmente reconstituido si la Providencia lo dispone en esa guisa, o lastimosamente muerto, si en ello se empeñan los concurridos.

—Hablemos, pues, de otras cosas, ya que no está en nuestra mano influir poco ni mucho en los destinos de la Nación española. Lo que fue sonará.

—Tiene usted razón. Otro asunto nos convida a comentarios que siempre agradan al buen público madrileño.

—¿Se refiere usted a los toros?

—No tengo la seguridad de que hayan terminado las corridas formales. No soy aficionado. Y si sólo hay novilladas, si hemos entrado en el bajo imperio de las novilladas, tengo el honor de inhibirme. Hago alusión al crimen de la segoviana Ronda, cometido por una mujer contra su novio. Esta es la sangrienta comedia del día y de la noche. Desde luego, ese hecho inicia un cambio en la criminalología pasional, la vengadora rompe contra los tradicionales usos, según los cuales siempre se cebaban los varones majos en carne de mujeres más o menos bonitas. De hoy más—y creo que hemos influido desde las columnas de la Prensa en esta nueva dirección—el bello sexo no consentirá su propia matanza; será él quien se anticipe al «jabeque» del sexo masculino, hasta que, en vista de semejante uso, convertido en abuso por la continua y exagerada repetición, creamos llegado el momento de volver a las antiguas prácticas.

—Esto es algo como los toros de los partidos gobernantes.

—Certo. Y me hace usted pensar en quien pueda sustituir a don José Canalejas y a sus compañeros ministros si la crisis cristaliza el lunes ó el martes.

—Yo no veo más que a Maura y Lacierva en perspectiva.

—Es usted extraordinariamente candoroso, y, además, no sabe usted una palabra de política inglesa.

—¿Qué relación puede tener una crisis española con la «pérdida Albión», el Reino Unido, la Gran Bretaña, las Islas Británicas, ó como quiera usted llamar a la moderna Roma?

—¿Eche usted títulos! Estará usted muy fuerte en nomenclaturas geográficas; pero, tolero usted que se lo diga, no está usted en el secreto...

Argos.

Con veinticuatro horas de retraso, por lo que ustedes saben. Mañana, si hoy no nos vuelve a faltar la crónica, empezará de nuevo la regularidad. ¡Dios lo quiera!

NOTAS CASTELLANAS

Por tierra de Campos.

Rioseco es el centro de esta tierra de Campos, ó Campos Góticos, que dieron antes, allá por los años 756 á 1030, y donde se celebran anualmente las famosas ferias de San Juan, que despiertan gran atención en los labradores por el mercado que en ellas se verifica de trillos y otros aperos para la recolección; en los aficionados al arte de Cícharos, por las corridas (corrida, mejor dicho), que dan los riosecanos y en los partidarios de Talía, por las funciones que se representan en el coliseo, ese coliseo bien pronto, como no lo requieran la urgencia, dicho sea de paso. Por lo demás (frase sacramental), no ofrecen gran atracción ni los disparos de cohetes, ni las dulzainas, ni las iluminaciones... ni las carreras de burros, ni los golpes de bombo, ni otras mil cosas en que lastimosamente se gasta tanto tiempo, papel y tinta.

Villalón, el pueblo del queso económico, va superando á las ferias en esto de mercados y de ferias propiamente dichas, y la diferencia será mayor á partir del día—bien próximo, por cierto—en que queden terminados los ferrocarriles de Villalón y Palencia. Este se inaugurará, con asistencia del Rey, creo que el día 1.º de julio.

Rioseco es una población nea, vejisima, y gracias á las antipáticas que ha sabido crear, además de otras razones que muy bien pudieran disminuir de lo que queda expuesta, ha perdido gran parte de su importante comercio, dejando de ser el corazón de la comarca, y ha visto menguar á través de las generaciones, aquel engrandecimiento que la hizo célebre, mientras y después de las Cortes de Medina, en el reinado de don Juan II de Castilla.

La ciudad del Sequillo es inhospitalaria, no comprende que su vida está basada en el contingente rural; pues mientras son mirados como olímpico desdeñados los campesinos de capa parda y chaquetitas del antiguo paño de Astudillo, mientras son espolvoreados en las transacciones mercantiles y mientras son presa de la vil asura (cosa muy en armonía con el mismo) zahuman, los riosecanos, inicuamente en el pebetero de su estulticia en loor de cualquier trociteras hampón que vaya dando conferencias sobre el cultivo de la patata en tiestos, fongo por tema.

No hace mucho llegó un cura—y el hecho es rigurosamente cierto—un cura agreste, que en cierta dehesa que roturó ganase la más limpia ejecutoria de labriego, escardando, cargando con farros de trigo y hasta domesticando buyes bravos en el tiro del arado...

A este señor abríronle de par en par las puertas del Sindicato Agrícola, y en el uso de la palabra, *Rioseco Castilla*—según frase de un intelectual de Rioseco que guarda los sombreros de paja de un año para otro—ponderando los pingües beneficios que reporta cualquier roturación...

INFORMACION EXTRANJERA

Aeroplanos de guerra.

BERLÍN.—Hicieron grandes preparativos para el concurso de aeroplanos de tiro ó lanzadores de proyectiles, que deberá verificarse en Ghotá del 17 al 19 de agosto próximo. Únicamente podrán tomar parte en este concurso los aeroplanos construidos en Alemania, exceptuándose de esta condición los motores.

Los proyectiles á lanzar pesarán, cuando menos, 15 libras, y la altura mínima de la operación deberá ser de 200 metros. Los globos que concurren al certamen tendrán otras condiciones, variando para ellos el peso de los proyectiles y la elevación. Estos ejecutarán el lanzamiento de 800 metros de altitud.

De Ramales.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Brillantisimas han resultado este año las fiestas de este pueblo en honor de San Pedro y San Valentin.

Las verbenas se han visto por las noches muy animadas de juventud, deseosa de diversión.

El día 20 por la mañana se celebraron funciones religiosas, consistentes en misa mayor y procesión, estando el sermón á cargo del elocuente orador don Daniel Palomera, que habló solamente de la vida del santo.

Por la tarde se celebraron bailes en la plaza pública al son de tambores y de nuestra brillante banda de música.

El baile resultó animadísimo; también se elevaron muchos globos.

A las cinco de la tarde el atrojado aeronauta señor Echevarría se elevó por los aires en su globo, haciendo en él arriesgados ejercicios y siendo muy aplaudido y felicitado por cuantos lo presenciaron.

Por la noche hubo bailes y cinematógrafo público.

El día 20 se repitieron los bailes, estando aún todavía más concurridos que el día anterior.

Hubo carreras de cintas en bicicleta y concurso de bailes con premios en dinero.

El baile de sociedad, celebrado en el salón teatro por la noche resultó brillantísimo.

Ha sido muy grande la concurrencia de forasteros.

LA HUELGA DE HERAS

Ayer mañana se presentó en el Gobierno civil una Comisión de obreros huelguistas de los lavaderos de Heras, para presentar por escrito sus reclamaciones.

Al frente de la caravana organizó el Real Automóvil Club de Asturias una excursión á Santander, que promete ser brillantísima, muestra de lo que puede hacer aquella naciente Sociedad, cuya prosperidad é importancia aumenta de día en día.

Al frente de la caravana automovilista irá el presidente del Club asturiano, don Carlos Bernado de Quiros, persona de grandes prestigios y muy querida en toda la provincia.

Aunque pequeños de indieretos, porque los trabajos de organización se llevan con sigilo, vamos á descubrir una puntita del velo tras del cual se ocultan, además del magnífico hispano-suizo del presidente, el precioso *landulet* de don Luis Ibarra y el notable *double faeton* de don José Graña.

Asegúrase que el conde de la Vega del Sella llevará su soberbio Panhard; don Claudio Veretara un precioso Planders; don Arturo Builla su buen N. A. G.; don José Pérez Lozana, el bonito S. C. A. R. que llevó á Covadonga; los señores Veretara (don Luis) y don Pedro Díaz rápidos y simpáticos Sizaire-Naudin; don Domingo Rueda su flamante y bellissimo Steeover; don José Builla, su blanco y elegante Rolland Pilaín, y el soberbio La Buire, de Giracio Guisasaola.

También es muy probable que el señor marqués de Villavieja lleve uno de sus espléndidos Delamays, y que don Amadeo Alvarez García, consejero del Banco Herrero, concurre con un hermoso Peugeot, recientemente adquirido en la corte.

De Gijón, de Avilés, de Luarca y de Villavieja anuncianse nuevas adhesiones.

Con tales antecedentes puede asegurarse que la excursión automovilista á Santander será digna de Asturias y del Club que la organiza.

En cuanto al rebimiento que los montañeses preparan á los expedicionarios, resultará sin duda entusiasta y cariñosísimo. Todos allí se apresuran á demostrar el sincero afecto que á los asturianos les liga, y tenemos noticia de que se construye una tribuna especial para la fiesta de aviación, que coincidirá con la estancia de nuestros paisanos en la bellísima capital de la Montaña.

Habrán, además, banquete, excursión marítima y el dislodge de atenciones y obsequios.

En fin, que los caravanistas realizarán una *tournee* llena de encantos y pasarán unos días deliciosos.

La semana de aviación.

Ayer llegó á Santander, traído de Segovia, donde ha estado volando, el magnífico aparato Dierich de Garnier.

En un carro, construido especialmente para el traslado del aparato, fué llevado al hangar del aerodromo de la Albercía.

Allí se montó á presencia de Garnier y de otras muchas personas, y, sujeto por una cuerda á un árbol, se hicieron pruebas del magnífico motor. El aparato se soltó y marchó solo, habiendo necesidad de detenerlo.

Mr. Garnier quiso volar, pero como había bastante viento, se lo hizo desistir de la prueba.

Hoy dará comienzo la semana de aviación, volando Garnier y Dinten.

Medio de la tarde, y los aviadores no saldrán del recinto de la Albercía.

Ninguno de los aviadores volará sobre la población.

Parahoy y los días sucesivos hay gran pedido de papeles y localidades de preferencia. A la fiesta asistirá el infante don Carlos.

Automóviles NUEVOS y de OCASION.—Se venden. Informes: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA.—Compañía, número 3.

NOTICIAS

Vicente Aguinaco OCULISTA

Ha trasladado su gabinete al número 32, 1.º de la calle de la Blanca. Consulta de 10 á 4.

Gran Hotel Restaurant Labadía y Café Español

Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono, número 181

LEANDRO LABADIE (PROPIETARIO). Esta Casa está montada á la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.

Servicio á la carta permanente. Almuerzos, á 3,50; comidas, á 4 pesetas. Plato del día: Filetes de ternera á la milanesa.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señora, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, á 20; cronógrafos y repetidores, á 50; despertadores, á 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estúcles para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

de Angel Suero MUELLE, NUM. 1

Luis Ríos Rocañi Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 8 ATARAZANAS, 17

JOSE DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL ISABEL II, DE 11 A 1

Jabón Gallo

El mejor y más higiénico que se conoce.

P. MATA (abogado).

Consulta de 9 á 1 y de 8 á 6.—Carbayal, 2, 1.º

DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO

de la Maternidad y Hospital de San Juan de Dios, 6 de Madrid.

MATRIZ, VIAS URINARIAS, PARTOS Y PIEL Cura radical de la incontinencia nocturna infantil.

Consulta, de 9 á 11.—Comercio, número 49. Gratuita, lunes y jueves, de 11 á 12, en el Asilo-Hospital.

TORREAVEGA

Joaquín Cortiguera Consultas en su despacho y á domicilio.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO Consulta de nueve á doce de la mañana, excepto los días festivos. Acera de Anís de Escalante, 12, 1.º derecha

Dispensario antituberculoso de Santander

Situado detrás de la Casa de Socorro HORAS DE CONSULTA Todos los días laborables, de once á doce. Lunes y viernes, de seis á siete; miércoles, de cuatro á cinco.

ESPECIAL PARA NIÑOS Martes, jueves y sábados, de tres á cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

Vacunación gratuita.

Continúa vacunándose gratuitamente, todos los días no festivos, desde las seis de la tarde, en la planta baja del Ayuntamiento.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. El mejor postre Mermeladas Trevijano.

Para azulejos mosaicos multicolores, dirigirse á Joaquín Madraro, Méndez Núñez, 11.

Prevenido contra epidemias, desinfectando con ZOTAL inglés Burgoyne.

Según telegrama del Ministerio de la Gobernación, recibido en el día de ayer por la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, se dispone que los mozos declarados soldados después del 30 de mayo último, ó que con posterioridad á dicha fecha hayan tenido conocimiento de tales resoluciones, y por consiguiente, no han podido solicitar las prórogas á que se refiere el artículo 167 de la vigente ley, pueden dirigir la correspondiente petición hasta el día 10 del mes actual, á fin de que se resuelva por dicha Comisión acerca de referidas peticiones antes del día 15 del mismo mes.

REUNIONES

Comité de Conjunción. Para tratar un asunto urgentísimo se reunirá esta noche, á las ocho y media, el Comité de Conjunción republicano-socialista.

Música. Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once, en el paseo de Pereda.

Yo y yo, pasadoble.—Espinosa. Pálpouri de cantos asturianos (á petición).—Espinosa. Bohemios, fantasía.—Vives. Alma de Dios, selección.—Serrano. El año de Jerez, pasadoble.—Zabala.

Matadero. ROMANEO DE AYER Reses mayores, 18; menores, 9; kilogramos, 3,625. Corderos, 10; kilogramos, 63.

Muy joven aún, á la edad de 81 años, ha fallecido en Herrera de Búio el ilustrado y apreciadísimo señor don Rufino Sánchez Vélez, cuya prematura muerte ha causado honda y profundo sentimiento en aquella parte de la provincia, donde el finado contaba con numerosas simpáticas y entrañables amistades.

NOTICIAS

Vicente Aguinaco OCULISTA

Ha trasladado su gabinete al número 32, 1.º de la calle de la Blanca. Consulta de 10 á 4.

Gran Hotel Restaurant Labadía y Café Español

Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono, número 181

LEANDRO LABADIE (PROPIETARIO). Esta Casa está montada á la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.

Servicio á la carta permanente. Almuerzos, á 3,50; comidas, á 4 pesetas. Plato del día: Filetes de ternera á la milanesa.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señora, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, á 20; cronógrafos y repetidores, á 50; despertadores, á 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estúcles para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

de Angel Suero MUELLE, NUM. 1

Luis Ríos Rocañi Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 8 ATARAZANAS, 17

JOSE DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL ISABEL II, DE 11 A 1

Jabón Gallo

El mejor y más higiénico que se conoce.

P. MATA (abogado).

Consulta de 9 á 1 y de 8 á 6.—Carbayal, 2, 1.º

DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO

de la Maternidad y Hospital de San Juan de Dios, 6 de Madrid.

MATRIZ, VIAS URINARIAS, PARTOS Y PIEL Cura radical de la incontinencia nocturna infantil.

Consulta, de 9 á 11.—Comercio, número 49. Gratuita, lunes y jueves, de 11 á 12, en el Asilo-Hospital.

TORREAVEGA

Joaquín Cortiguera Consultas en su despacho y á domicilio.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO Consulta de nueve á doce de la mañana, excepto los días festivos. Acera de Anís de Escalante, 12, 1.º derecha

Dispensario antituberculoso de Santander

Situado detrás de la Casa de Socorro HORAS DE CONSULTA Todos los días laborables, de once á doce. Lunes y viernes, de seis á siete; miércoles, de cuatro á cinco.

ESPECIAL PARA NIÑOS Martes, jueves y sábados, de tres á cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

Vacunación gratuita.

Continúa vacunándose gratuitamente, todos los días no festivos, desde las seis de la tarde, en la planta baja del Ayuntamiento.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. El mejor postre Mermeladas Trevijano.

Para azulejos mosaicos multicolores, dirigirse á Joaquín Madraro, Méndez Núñez, 11.

Prevenido contra epidemias, desinfectando con ZOTAL inglés Burgoyne.

Según telegrama del Ministerio de la Gobernación, recibido en el día de ayer por la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, se dispone que los mozos declarados soldados después del 30 de mayo último, ó que con posterioridad á dicha fecha hayan tenido conocimiento de tales resoluciones, y por consiguiente, no han podido solicitar las prórogas á que se refiere el artículo 167 de la vigente ley, pueden dirigir la correspondiente petición hasta el día 10 del mes actual, á fin de que se resuelva por dicha Comisión acerca de referidas peticiones antes del día 15 del mismo mes.

REUNIONES

Comité de Conjunción. Para tratar un asunto urgentísimo se reunirá esta noche, á las ocho y media, el Comité de Conjunción republicano-socialista.

Música. Programa de las piezas que ejecutará hoy la banda municipal, de nueve á once, en el paseo de Pereda.

Yo y yo, pasadoble.—Espinosa. Pálpouri de cantos asturianos (á petición).—Espinosa. Bohemios, fantasía.—Vives. Alma de Dios, selección.—Serrano. El año de Jerez, pasadoble.—Zabala.

Matadero. ROMANEO DE AYER Reses mayores, 18; menores, 9; kilogramos, 3,625. Corderos, 10; kilogramos, 63.

Muy joven aún, á la edad de 81 años, ha fallecido en Herrera de Búio el ilustrado y apreciadísimo señor don Rufino Sánchez Vélez, cuya prematura muerte ha causado honda y profundo sentimiento en aquella parte de la provincia, donde el finado contaba con numerosas simpáticas y entrañables amistades.

NOTICIAS

Vicente Aguinaco OCULISTA

Ha trasladado su gabinete al número 32, 1.º de la calle de la Blanca. Consulta de 10 á 4.

Gran Hotel Restaurant Labadía y Café Español

Blanca, 16, y Ribera, 13.—Teléfono, número 181

LEANDRO LABADIE (PROPIETARIO). Esta Casa está montada á la altura de las mejores de su clase, con todos los adelantos modernos que se conocen, cuarto de baños, timbres, luz eléctrica, máquina de escribir, teléfono, buzón, intérpretes, etc.

Café en la planta baja, con mesas de billar y salones de tertulia.

Servicio á la carta permanente. Almuerzos, á 3,50; comidas, á 4 pesetas. Plato del día: Filetes de ternera á la milanesa.

Cambio de oro y moneda extranjera

Relojes de niño y señora, 10 pesetas; en oro de ley 30; relojes en oro de ley para caballero, 60; de níquel, á 5; con ocho días de cuerda, 15; despertadores bolsillo, á 20; cronógrafos y repetidores, á 50; despertadores, á 6; cadenas de oro y de todos los metales; de doble, á 4 pesetas; pendientes y sortijas, á 2; relojes de bolsillo y de pared, de todas clases y marcas; estúcles para dibujar; barómetros; lentes y gafas; gemelos de teatro, marina, campo y prismáticos; todo á precios reducidos. Véanse los precios en el escaparate.

de Angel Suero MUELLE, NUM. 1

Luis Ríos Rocañi Procurador de los Tribunales civil y eclesiástico Horas de despacho: de 8 á 10 y de 4 á 8 ATARAZANAS, 17

JOSE DE OLABE

MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL ISABEL II, DE 11 A 1

Jabón Gallo

El mejor y más higiénico que se conoce.

P. MATA (abogado).

Consulta de 9 á 1 y de 8 á 6.—Carbayal, 2, 1.º

DOCTOR PEDRAJA G. TANAGO

de la Maternidad y Hospital de San Juan de Dios, 6 de Madrid.

MATRIZ, VIAS URINARIAS, PARTOS Y PIEL Cura radical de la incontinencia nocturna infantil.

Consulta, de 9 á 11.—Comercio, número 49. Gratuita, lunes y jueves, de 11 á 12, en el Asilo-Hospital.

TORREAVEGA

Joaquín Cortiguera Consultas en su despacho y á domicilio.

Buenaventura Rodríguez Parets

ABOGADO Consulta de nueve á doce de la mañana, excepto los días festivos. Acera de Anís de Escalante, 12, 1.º derecha

Dispensario antituberculoso de Santander

Situado detrás de la Casa de Socorro HORAS DE CONSULTA Todos los días laborables, de once á doce. Lunes y viernes, de seis á siete; miércoles, de cuatro á cinco.

ESPECIAL PARA NIÑOS Martes, jueves y sábados, de tres á cuatro. Todos los servicios del Dispensario se prestan gratis.

Vacunación gratuita.

Continúa vacunándose gratuitamente, todos los días no festivos, desde las seis de la tarde, en la planta baja del Ayuntamiento.

El mejor de los laxantes: Grains de Vals. El mejor postre Mermeladas Trevijano.

TELEGRAMAS Y TELEGRAFOS

Conferencias de la noche

La situación política

El presidente del Congreso visitó esta mañana al señor Canalejas. La conferencia fué de bastante duración y de importancia política.

Nuestra entrevista comenzó diciendo el jefe del Gobierno al referirle a los periodistas—ha sido muy cordial y afectuosa, y no podía por menos de ser así tratándose de una persona que por tantos conceptos está ligada a mí.

El conde de Romanones me ha dicho que así como siempre cumplió lealmente sus deberes, está dispuesto ahora a perseverar en su incondicional adhesión al Gobierno.

Dijo el conde que por su parte estaba seguro de que contaba con la confianza plena del Gobierno y que por ello continuaba él en su puesto, y que si por un momento hubiera considerado debilitada esa confianza, él se hubiera apresurado a dimitir el cargo, para el cual se requieren identificación y unidad perfecta de criterio con el Presidente del Consejo.

El Presidente del Congreso se mostraba indignado por la actitud de rebeldía en que se supone colocados a algunos personajes de la mayoría.

No creo—siguió diciéndome el conde de Romanones—que existan esos personajes liberales perturbadores de que hablan algunos periódicos, pues no se conciben actitudes ni manifestaciones como las que estos días circulan por la Prensa.

Respecto al modo de pensar de algunos de mis amigos en cuanto al proyecto de Mancomunidades, repito que esos son criterios personales cuya exposición no pude evitar como hubiera querido; pero de aquellas actitudes agresivas, de aquellas manifestaciones de ruda oposición a esta simple exposición de juicios, media un abismo.

Yo—nos dijo Canalejas—of las manifestaciones del conde con la atención que éste me merecía, y le contesté que ha contado siempre con nuestra confianza; que nunca he dudado de su realidad para con el Gobierno, y que lo que hago es lamentar que algunos amigos nuestros, de siempre, no lleguen a comprender la importancia del proyecto de Mancomunidades, que, a mi juicio, es una obra perfectamente consciente y reflexiva, hecha para bien de la Patria.

También le dije lo que ayer manifesté a varios amigos, que espero que el buen sentido se imponga a todos para que sea posible, después de aprobado este proyecto, llegar a la realización de los demás que tiene el Gobierno planeados y en preparación, para lo cual estoy seguro de que en todos encontraré incondicional ayuda.

Terminada la relación de la entrevista con el conde de Romanones, el señor Canalejas se ocupó de la sesión de esta tarde, y dijo: Yo pensaba haber hablado apenas rectificase el señor Alcalá Zamora, pero como el Presidente de la Cámara me ha dicho que el señor Moret deseaba intervenir en el debate, yo he accedido a dejarle hablar antes. Después de todo lo mismo me da hablar antes que después, y haciéndolo después puedo contestar al señor Moret.

De Cataluña sigo recibiendo muchos telegramas en pro del proyecto, firmados por Sociedades y agrupaciones de todas las tendencias políticas.

El señor Canalejas interrumpió un momento sus manifestaciones, y de pronto preguntó: ¿Ustedes que saben de la actitud de los ex ministros liberales? Creo que son los más rebeldes.

Un periodista le contestó que por haber sido ayer día de fiesta, no habían tenido ocasión de hablar con ellos en el salón de conferencias del Congreso, adonde acuden; pero en general se creía que el Gobierno tendría una votación nutrida.

Yo—contestó el jefe del Gobierno—no quiero hablar de votaciones, pero creo que alguna tendrá que hacer esta tarde, aunque tenga que fitigar a mis amigos. Quizás se discuta alguna proposición incidental para ver si el Gobierno debe continuar por el camino emprendido.

Yo estimo que las votaciones deben ser objetivas y no subjetivas; pero si se produce esta tarde algún descalzo perro que me obligara a suscitar una votación personal, se presentaría una proposición de confianza a Canalejas, que no votarian, como es natural, las oposiciones.

Pero, en fin—terminó diciendo el Presidente del Consejo—, siempre son más importantes las votaciones a las obras, que las votaciones a las personas.

La recaudación. La recaudación del Tesoro durante el pasado mes ha superado en 1.493.000 pesetas a la de junio de 1911.

La internacionalización

Esta mañana se reunió en el hotel de la penencia encargada de estudiar la internacionalización de la pesca, continuando sus trabajos.

Viaje del Rey

Según noticias oficiales, el Rey salió esta mañana de Segovia con dirección a Palencia.

El cambio de los francos

El término medio del cambio de los francos durante el pasado mes de junio fué de 5'08 por 100.

Carreras de caballos

Telegrafían de París que con animación extraordinaria se verificó en Longchamps las carreras de caballos, a las que asistieron Fallières, los ministros y autoridades.

Intoxicaciones

Seguían en Madrid produciendo víctimas los alimentos en malas condiciones.

Un mitin

En Cuevas se ha verificado un gran mitin para pedir el desagüe de Sierra Almagrera.

El Khedive de Egipto

Ha llegado a París el Khedive de Egipto.

Optimismo

Los periódicos de la mañana dedican columnas enteras a hacer cálculos sobre lo que hoy pasará en el Congreso; pero del conjunto de las informaciones resulta, como nosotros anticipamos, que se confía en que el señor Canalejas obtendrá un triunfo en la votación de esta tarde.

Las Cortes

Congreso

La expectación en el Congreso era extraordinaria. Antes de las tres de la tarde los pasillos se hallaban atestados, viéndose a toda la mayoría y a todos los diputados catalanes, menos el señor Lerroux, que está en Lérida, adonde fué a dar un mitin.

Antes de la sesión conferenciaron los señores Canalejas y conde de Romanones.

Al tocarse los timbres, el salón se llena, quedando repletos los escaños y las tribunas rebosantes.

La sesión da comienzo a las tres, formulándose algunos ruegos.

Reanudase el debate del proyecto de Mancomunidades, y rectifica brevemente el señor Alcalá Zamora.

Insiste en sus ataques al proyecto, que califica de absurdo y dice que crea anomalías económicas.

Sostiene que los catalanes se han apoderado del ánimo del Gobierno, y protesta contra quienes le atribuyen el papel de formar parte de una campaña bullanguera.

Rectifica el señor Alvarez Mendoza, sosteniendo que defendió el dictamen por convicción.

Interviene el señor Moret. Voy—dice—a examinar la cuestión política que plantea el Gobierno.

No se trata del proyecto; se trata de la forma como se ha presentado y del modo como se nos pide que lo votemos.

Esa mayoría no está preparada; este creído para aprobar otras cuestiones.

Yo fui contrario al proyecto y ésta representa un pacto con ciertos elementos.

La Comisión no nos ha explicado su contenido, porque está convencida de que no representa nada.

Los conservadores están indiferentes.

El señor Moret: Se han abstenido. El señor Moret: Presentar el proyecto sin el concurso de los conservadores, es presentarlo muerto.

La Comisión la forman personas a quienes no las importa la forma de Gobierno, y luchamos con la dificultad de llamarse catalanes.

El señor Sala: ¿Pero ser catalán es no ser español?

El señor Moret: Una crisis en estos momentos impediría terminar las negociaciones y los presupuestos, y ese es un peligro. Otro sería el atribuir la crisis a los enemigos de Cataluña.

Queréis crear una oligarquía gobernando en cuatro provincias.

Esta cuestión, ó se resuelve por tope general nacional, ó será puramente local.

Canalejas diciendo que la cuestión, para evitar la crisis, debe transformarse y circunscribirse a una solución nacional. (Silencio completo.)

Le contesta al señor Canalejas. Voy—dice—a afrontar la situación resueltamente.

No retiro los compromisos contraídos. Yo combati el proyecto de régimen local sólo en favor del sufragio universal, pero en lo demás estuve conforme con el proyecto.

Cuando todas las fuerzas políticas aprobaron aquel proyecto, ¿puede atribuirse a un interés subalterno?

Yo adquirí la confianza de que el Gobierno y el partido liberal podían acometer el problema, de acuerdo con el Parlamento.

Nos habéis interpelado sobre la derogación de la ley de Jurisdicciones y sobre las Mancomunidades, y ambas cosas debía resolverlas.

Mi deber, mi honor y mis previsiones exigen que se proclame la cuestión asunto de Gobierno para que sea pronto ley.

Este proyecto significa una solución de paz. Por eso sentí el grito que se dió ayer en los pasillos de ¡Viva España! ¿Pero es que no grito yo lo mismo y no presento ese proyecto por interés de España? (Aplausos.)

¿Cómo se dice que el proyecto es egoísta? Yo no lo presenté para satisfacer las aspiraciones de Cataluña tan sólo.

Además, todos habéis aceptado el proyecto: los conservadores con su proyecto de régimen local; los republicanos por la iniciativa; los carlistas porque lo estiman poco todavía.

Yo pido que hablen las representaciones parlamentarias, pues he venido dispuesto a hacer una crisis en el seno del Parlamento.

Requiero al señor Maura para que abandone su actitud de desdén y hablable.

Se habla de un pacto. Si lo es el utilizar el concurso de los representantes de Cataluña, público es. Advertí que cuando pedí garantías de moderación a los representantes de Cataluña, las dieron, y toda Cataluña está tranquila.

Sus aspiraciones son legítimas. No se abandona la soberanía del Estado. Debe votarse el proyecto, y eso es lo que espero. (Aplausos.)

Rectifica brevemente el señor Moret.

Su señoría—dice—, discutiendo el discurso de la Corona, afirmó que la mayoría tenía que realizar una reforma modesta y que la reforma del régimen local, sea la municipal, era una ficción.

Su señoría se ha condenado, y no tiene derecho a pedir el voto.

Sólo tengo que decir que cualquier Gobierno liberal contará con mi voto, aunque me excomulgue.

Rectifica brevemente el señor Canalejas.

Interviene el señor Maura. Este partido—dice—no ha variado de actitud. Si no nombre representantes para la Comisión, fué por creer que el régimen parlamentario funciona mejor con Comisión y de la mayoría.

¿Con qué derecho se habla de desdenes?

Tiene semejanza este proyecto con el mío de Administración local en la parte que se refiere a las Diputaciones, pero yo siempre me negué a fraccionar el proyecto. Por eso no debéis asombraros de mi oposición.

Yo buscaba la Mancomunidad desde el Municipio.

Me parece haber oído a su señoría plantear la crisis política. No tiene derecho a hacerlo, sin haber dejado antes a la Corona con todas las libertades que su posición requiere. (Aplausos de los conservadores.)

Rectifica el señor Canalejas.

No encuentro en el reglamento de la Cámara medios para conseguir la aprobación inmediata de los presupuestos. Por eso no los usé. Si hubiera podido cumplir esas exigencias de que habla el señor Maura, no estaría todavía ante este banco sufriendo flagelaciones injustas.

El señor Maura: Rectifico el pro y el contra expuesto por el señor Canalejas; pero él mismo se ha producido la situación.

Ha llegado este momento, a pesar de haber vivido todo el tiempo su señoría sin oposición, y ahora su señoría, sin tener aprobados los presupuestos, no deja en libertad a la Corona para resolver la cuestión política.

El señor Canalejas debe resistir las cadenas y los sonnetes de que habla, mientras no se rescate del cautiverio moral de que habló en el Senado.

Interviene el señor Azcarate. Muestra sus simpatías por el proyecto de Mancomunidades, puesto que da vida a las regiones.

Niega que se puedan subordinar las prerrogativas del Parlamento a las de la Corona, pues a la sesión permanente sólo se puede apelar a fin de año para aprobar los presupuestos.

El señor Maura sostiene—que se podía prorrogar las sesiones, como se hizo para los suplicatorios.

Interviene el señor Giner de los Ríos para expresar la simpatía de los radicales por el proyecto.

Se extiende en consideraciones sobre la parte del proyecto referente a la enseñanza y la beneficencia, y dice que el proyecto tiene defectos que deben ser estudiados.

El señor Canalejas le emplaza para cuando se discuta el articulado.

El señor Mella dice que los tradicionalistas miran con simpatía el proyecto

de Mancomunidades; pero que lo estiman insuficiente.

Dice que la verdadera fórmula sería que el Estado devolviera los medios de vida a la región.

El señor Iglesias (don Pablo) expresa sus simpatías por el proyecto.

El señor Merino defiende una proposición de confianza en el Gobierno.

Los señores Cambó y Mella dicen que sus respectivas minorías se abstienen de votar.

Vótase la proposición y el señor Alcalá Zamora se marcha.

Los ministeriales, incluso los señores Moret y Soldevilla, apoyan el voto de confianza.

El conde de Romanones: Va a proceder al sorteo de las secciones.

Los republicanos protestan, diciendo que quieren leer otra proposición, y el conde de Romanones les calma diciendo que se leerá luego.

Se sortean las secciones.

Reanudada la sesión a las ocho de la noche, se lee una proposición incidental pidiendo que el Congreso vería con gusto la inmediata discusión del proyecto de Mancomunidades y que el Gobierno declare que no suspenderá las sesiones sin la discusión y votación del mismo.

El señor Corominas lo defiende, para evitar que se escamotee el asunto.

El señor Canalejas dice que ya ha expresado su criterio el Gobierno, pero no podía contraer el compromiso que envuelve la proposición.

El señor Corominas la retira, y queda terminada la discusión de totalidad, quedando para mañana la discusión del artículo primero.

Y se levanta la sesión a las ocho y media.

ULTIMA HORA

Conferencias de la madrugada

La situación política

Gran revuelo. Conferencias de ministros y ex ministro. La fórmula de arreglo. Proposiciones. Rumores de crisis.

Mientras hablaba en el salón de sesiones el señor Giner de los Ríos, muchos diputados salieron a los pasillos, al salón de conferencias, al «buffet», invadiéndolo todo, comentando las incidencias del debate y dando por muerto al Gobierno, si no se hallaba una fórmula de arreglo, porque la mayoría no respondía a las excitaciones del señor Canalejas.

Entonces el conde de Romanones se retiró a su despacho en unión del señor Corominas.

Luego llegó el señor Cambó, conferenciando los tres.

En seguida el conde de Romanones citó a su despacho a los ex ministros liberales, acudiendo los señores Gasset, Burrell, Merino, Ruiz Valarino, Alvarado, Suárez Inclán y Rodríguez de la Borbolla.

Mientras éstos conferenciaban, esperaban en el antedespacho los señores García Prieto, Barroso, Navarro Reyter y otros ministros.

La ansiedad era muy grande, pues del acuerdo con los ex ministros dependía la vida del Gobierno.

El conde de Romanones excitó a los ex ministros a la concordia para salvar el partido liberal, que hoy atraviesa por una crisis más grave que nunca.

Les pedía que ayudasen con sus votos y los de sus amigos al señor Canalejas.

Ellos le contestaron que se redactase una fórmula.

El señor García Prieto había redactado una fórmula que decía que el Congreso vería con gusto que se aprobara el proyecto de Mancomunidades, pero fué rechazada.

El Gobierno envió otra con un voto de confianza al señor Canalejas y al Gobierno, y también fué rechazada.

Entonces el conde de Romanones redactó otra que decía:

Los diputados que suscriben ruegan al Congreso se sirva declarar que tiene su confianza en el Gobierno que preside el señor Canalejas.

Todos se mostraron conformes con ella, conviniendo en que la apoyara el señor Merino, que la firmó, con los señores Reig, Franco Rodríguez, García San Miguel, Barber, Salvador y Requero.

Esta fué la proposición que se aprobó por 171 votos contra ninguno, pero se abstuvieron de votar los conservadores, republicanos, jaimistas y algunos ministeriales, que decían que no la votaban para que no pareciese que el voto de confianza significaba que votaban en favor de las Mancomunidades.

Inmediatamente los catalanes presentaron otra proposición diciendo:

Los diputados que suscriben piden al Congreso se sirva declarar que verá con gusto se ponga a discusión el proyecto de Mancomunidades y que el Gobierno declare que no suspenderá las sesiones sin llegar a su aprobación.

Entre tanto surgió la palabra crisis. Decíase que el señor Canalejas iba a trasladarse a la Granja, donde daría cuenta al Rey de lo ocurrido en la sesión.

Otros decían que el señor Canalejas esperaría hasta el día siguiente, que el Rey llegaría a Madrid.

Después de la sesión.

Al acabar la sesión del Congreso hubo una gran confusión política.

Balneario de LA MUELA

Agua mineral de las más puras y saludables que se conocen en España. Este balneario, situado en un hermoso valle, ofrece a los visitantes un ambiente de gran belleza y tranquilidad. Temporada oficial, de 15 de junio a 15 de septiembre.

MOTORES Y MAQUINARIA ELECTRICA. INSTALACIONES POR VAPOR Y AGUA CALIENTE. Automóviles, bombas eléctricas de vapor y de mano. Cuartos de baño, cocinas, telefonos, estufas. INSTALACIONES ELÉCTRICAS DE TODAS CLASES. Madrazo y M. Guitián. TALLERES: Cervantes, 2. OFICINA: Beced, 11. TELÉFONO, NUM. 215. S. en C. INGENIEROS. SANTANDER

Nadie sabía lo que iba a ocurrir. Los ministros se reunieron para cambiar impresiones.

Opinaban que el Gobierno debe seguir en vista del voto de confianza otorgado.

Estiman que el voto significa que la mayoría está dispuesta a votar el proyecto de Mancomunidades.

Los catalanes entienden igual. Un caracterizado ex ministro me decía:

El Gobierno ha tenido una brillante votación, pero está muerto.

El conde de Romanones, ante los diputados y periodistas, manifestaba: —Mañana seguiremos discutiendo el articulado de las Mancomunidades. Tenemos que aprobar, no sólo este proyecto, sino los presupuestos de gastos y el proyecto del juego.

Luego habló reservadamente con el conde de Romanones y le dijo que la impresión que había en los pasillos era la de que mañana se leerá el decreto de clausura de las Cortes.

El conde me contestó: —Tendremos sesiones cuatro ó cinco días, luego se cerrarán las Cámaras y Canalejas seguirá todo el verano.

Yo le pregunté: —¿Con este Gobierno?

Para eludir la respuesta, el conde de Romanones se puso a charlar con el señor Gasset.

Dúdase que pueda continuar el Gobierno entero. Lo que no se duda es que el Gobierno durará el verano, para resolver las cuestiones pendientes.

De todas maneras hoy se despejará la situación.

El señor Canalejas conferenció esta noche por teléfono con el Rey.

Para evitar comentarios falsos, el Presidente del Consejo no irá a la Granja ni vendrá el Rey a Madrid.

SENADO

La sesión del Senado careció de interés.

Después de los ruegos, los señores obispo de Jaca y Rodríguez Sampedro hablaron del presupuesto de Gracia y Justicia, levantándose la sesión.

El entierro de un capitán

Por la mañana se verificó el entierro del capitán Bayo, presidiéndolo el padre y los hermanos del finado.

El capitán Kindelan y el general Luque enviaron coronas.

Nuevo periódico

Salió esta noche el nuevo diario Ecos, sin pretensiones.

Lo que dice Weyler

Preguntado el general Weyler sobre el debate del Congreso, dijo que el miércoles marcha a Cataluña y que el asunto debatido es de mucha gravedad.

Lo mejor será—añadió—que no pase en el Senado, que no se discuta y que no me obliguen a votar, porque lo haré en contra.

Denunciando a un asirino.—Desgracias

Dicen de Zaragoza que se presentó al Juzgado el antiquario señor Pujol denunciando a su sobrino como el asesino de la ermitaña, robando el caudal, que le vendió a él.

Se han recibido noticias de Gallur manifestando que durante la procesión dos mozos hacían salvas con escopetas y reventó el cañón de una de ellas, produciendo heridas a siete personas. Dos de ellas están graves.

En la Cámara francesa

Comunican de París que en la Cámara se debatió la cuestión de Marruecos.

El Presidente del Consejo contestó a la interpelación que Francia quiere la paz.

Se han enviado al general Lyautey los refuerzos pedidos.

No suprimiremos al Sultán, pero lo convertiremos en un soberano protegido.

La Cámara aprobó el proyecto de protectorado por 460 votos contra 79.

El Rey en Palencia

De Palencia anuncian que llegaron el Rey y los señores Alba y Villanueva, siendo agasajadísimo.

Fueron a Villallón a inaugurar la línea del ferrocarril.

El alcalde de Villallón pronunció un breve discurso, al que contestó el señor Villanueva con otro muy afectuoso.

Dos momias

Dicen de Tortosa que con motivo de las obras que se verifican en el pavimento de una iglesia, se descubrieron las momias de dos sacerdotes, distinguiéndose perfectamente los rasgos fisonómicos.

Un crimen descubierto

De Sagunto comunican que, ent-

errado en el patio de su casa, fué encontrado el cadáver del rico propietario don Mariano Piusa.

Fueron detenidos su mujer y dos hijos.

El muerto era queridísimo en la población.

Situación que mejora

Un despacho de Washington dice que ha mejorado la situación en la Isla de Cuba, habiéndose retirado los barcos americanos.

RICARDO.

Se venden dos magnificas novillas holandesas, de segunda cría, ya cumplidas. Informes, estación de Sarón. ENFERMEDADES NERVIOSAS. Curación cierta por el JARABE HENRY MURE. En Farmacia de HUIZAR.

A todos los que padecen de granos, de abscesos, de llagas supurantes, en una palabra, de las enfermedades en que existe supuración, aconsejamos vivamente el uso de la LEVADURA de COIRRE (levadura seca de cerveza), con la cual obtendrán una curación radical. Esta especialidad, tan apreciada de los médicos, se encuentra en todas las farmacias de mundo entero. Exhíjase la verdadera marca de fábrica. COIRRE (de París).

Agua mineral. Esta casa las recibe directamente de los manantiales en grandes cantidades y siempre recientes: gran surtido, nacionales y extranjeras. PEREZ DEL MOLINO Y COMPANIA, Drogueria, Plaza de las Escuelas, Suesasal, Wad-Ris, 1 y 3, al lado de Singer.

La sastrería de Miguel Claverol se ha trasladado, por mejora de local, de la calle de San Francisco, 5, a la calle de la Blanca, número 13, 1.

BICICLETAS.—M. SANGHO. Economía y buen surtido. Velasco, 11, y gran garage de automóviles. Plaza de Cañado.

PARA COMER BIEN Y BARATO. EN LA NUEVA SUIZA. plazuela de la Libertad, a cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas.

Alternantera. Para jardines. A 250 pesetas el ciento. En esta Administración informarán.

PARA SU CABALLO. ARSECALINA MERE. Cura las Enfermedades de las Vías Respiratorias: HUEFAGO, TOS, CATARRO, etc. Poderoso Reconstituyente para después de un exceso de trabajo, ó una enfermedad grave. EFECTOS SORPRENDENTES. Ptas 7.—Diputación 276, BARCELONA y en Droguerias y Farmacias. FOLLETO GRATIS AL QUE LOS PIDA.

ALMACENES LA GRAN BRETAÑA. Compania, 22, y Tableros, 2 y 4. CAMAS-MUEBLES-TAPIERIA.

APARATOS y MATERIAL ELECTRICOS. Se reciben avisos para instalaciones y reparaciones de luz eléctrica. Viuda e Hijos de M. Mata. SANTANDER.—Teléfono 322.

Esponjas finas y ordinarias. Escobas americanas, escobones, plumeros, cepillos para alfombras, pastas para limpiar metales, ladrillos ingleses, bastones, legías, etc. PÉREZ DEL MOLINO Y C.—DROGUERIA. Plaza de las Escuelas. Suesasal, Wad-Ris, 1 y 3 (al lado de Singer).

Pedid el rico é higiénico. Anís Udalla. y el sin igual COGNAC B. L. BALDOMERO LANDA, Udalla (Santander). Para detalles, JULIO PALACIOS, Atrazaranas, 1, LA MAR.

SERVICIO DE TRENES

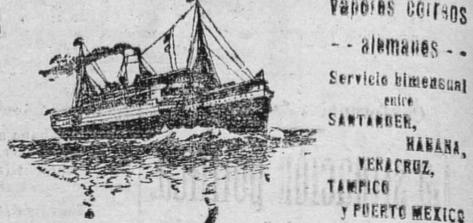
Santander-Madrid. Rápido.—Salida de Santander: a las 9:54, para llegar a Madrid a las 22:18. Salida de Madrid: a las 9:15, para llegar a Santander a las 21:15. Estos trenes saldrán de Santander los lunes, miércoles y viernes y de Madrid los martes, jueves y sábados. Salida de Santander: a las 18:40, para llegar a Madrid a las 8:58. Salida de Madrid: a las 17:35, para llegar a Santander a las 8. Mixtos.—Salida de Santander: a las 7:33, para llegar a Madrid a las 8:58. Salida de Madrid: a las 21:50, para llegar a Santander a las 17:25. Santander-Bárcena. Trenes viajeros.—Salidas de Santander: a las 11:45 y 18:16, para llegar a Bárcena a las 13:49 y 20:17, respectivamente. Salidas de Bárcena: a las 8:13 y 17:32, para llegar a Santander a las 10:20 y 19:43, respectivamente. Además, los domingos y los días 25 de junio, 25 de julio y 15 de agosto, habrá otro tren discrecional, que saldrá de Bárcena a las 12:10, para llegar a Santander a las 14:17, y de Santander a las 20, para llegar a Bárcena a las 21:53. Santander-Bilbao. Expreso.—Salida de Santander: a las 10:10, para llegar a Bilbao a las 19:1. Salida de Bilbao: a las 10, para llegar a Santander a las 12:52. Corros.—Salidas de Santander: a las 7 y 14:10, para llegar a Bilbao a las 10:52 y 18:2. Salidas de Bilbao: a las 7 y 14:10, para llegar a Santander a las 10:43 y 17:53. Discrecional.—Salida de Santander, a las 17:2, para llegar a Bilbao a las 20:45. Salida de Bilbao: a las 17:5, para llegar a Santander a las 20:52. Los trenes que salen de Santander a las 10:10 y 17:20, combinan en Traslaviña con los de la línea de Castro Urdiales; los de las 7, 10:10 y 17:20, combinan en Orejo con los de la línea de Liérganes; y los de las 10:10, 14:10 y 17:20, combinan en Aranguren con los de la línea de Valmaseda. De Gijón a Santander.—Salida a las 7, para llegar a las 8:56. De Santander a Gijón.—Salida: a las 17:45, para llegar a las 19:16. De Santander a Liérganes.—Salidas: a las 8, 12:15, 15:7 y 19:55, para llegar a las 8:59, 13:2, 16:8 y 20:6. De Liérganes a Santander.—Salidas: a las 8:35, 8:9, 9:45, 11:20, 14:15, 16:55 y 18:40, para llegar a las 7:40, 8:56, 10:42, 12:28, 15:17, 17:53 y 19:39. En los trenes que salen de Liérganes a las 8:35, 9:45 y 10:55, se efectuará trasbordo en Orejo para llegar a Santander. De Santander a Astillero.—Salidas: a las 9:20 y 18:10. De Astillero a Santander.—Salidas: a las 9:55 y 18:40. Santander-Ontaneda. De Santander a Ontaneda.—Salidas: a las 7:30, 11:15 (correo), 14:50 y 18:20, para llegar a las 9:25, 13:12, 16:27 y 20:17. De Ontaneda a Santander.—Salidas: a las 6:30, 11:22, 14:37 (correo) y 18:25, para llegar a las 8:18, 13:11, 16:24 y 20:5. Santander-Oviedo. Salidas de Santander: a las 8 (correo), y 13:30. Llegadas a Santander: a las 14:14 y 20:42 (correo). Santander-Llanes. Salida de Santander: a las 17:30, para llegar a Llanes a las 20:55. Salida de Llanes: a las 7:55, para llegar a Santander a las 11:17. Santander-Torrelavega. (Jueves y domingos). Salida: a las 7:20. Llegada: a las 12:58. Servicio de Santander, Pedreña y Somo. De Somo para Pedreña y Santander a las 8 y 9. De Santander para Pedreña y Somo, a las 12:30 y 15.

Medicamentos EMERIN

SANGRE • URINARIAS • ANEMIA

Los CONFITES EMERIN dan a las enfermedades urinarias el estado normal, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las Estreptococis, Prostatitis, Cistitis, Catarras, Cálculos, Incontinencias de orina, etc. Una caja de «Confites Emerin», con la debida instrucción, pesetas 4,50. El Robo depurativo Emerin; inmejorable reconstituyente y refrescante de la sangre, cura completa y radicalmente las infecciones y todas sus consecuencias, dolores de los huesos, mononias de la piel, herpetismo, albuminuria, escrofina, linfatismo, raquitismo, neurastenia, etc., etc. Un frasco de «Robo Depurativo Emerin», con la debida instrucción, 3,50 pesetas. El «Regenerador de Emerin» es el único descurbamiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escrofina, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitations del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, latitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, edema, etc. Un frasco del «Regenerador Emerin» con la debida instrucción, 7 pesetas. Las celebridades medicas nacionales y extranjeras aconsejan a los enfermos las especialidades que a continuación se indican, y es deber sagrado de la Prensa indicarlo así para el bien de los enfermos. TRIVON ANTIRHEUMÁTICO para el reumatismo, Dolores nerviosos, o Neuralgias, Jaquocas, Hemícraneas Cefaleas, etc. DAVIDSON, PASTILLAS A LA COCAINA-CLORO BORATO DE SODA Y MENTOL para las irritaciones de la garganta, Lagas de la boca, Proyección de gastritis, Dolores de garganta, Vias respiratorias, etc. SAVIFOR, E LIXIR ESTOMACAL para los Catarras crónicos; Dispepsias, o sean malas digestiones, Gastralgias, Diarreas, Ulceras, Mal gusto de boca, Lengua sucia; Acedias, Dolor de Estomago, Estreñimientos, indigestiones, Diarreas, etc. JARABE O PASTILLAS POLIBALSAMICO CONDOR para la Tos, Catarras crónicos de la laringe, Bronquitis, crónicas; Asma, Pleuritis, Tuberculosis, Ronquera, Constipación, Influenza, Gripe, Neumonía, etc. La «Glicocárea Concentrada Esteve» para Debilidad constitucional, Demencia excesiva, Trastornos digestivos, Falta de apetito, Tuberculosis, Desarrollo de los niños, Estreñimiento, Titis, Paludismo, etc. Dichos productos se venden en Santander: Scares Pérez del Molino y C.ª, Droguería, Compañía, 2 y 6.

HAMBURG-AMERIKA LINIE



Vapores Corros - alemanes - Servicio bimensual entre SANTANDER, HAVANA, VERACRUZ, TAMPIO y PUERTO MEXICO. SALIDAS FIJAS LOS DIAS 3 Y 20 DE CADA MES. Proximas salidas para Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México. El 3 de julio el vapor Bavaria. El 20 de julio el vapor Dania. El 3 de agosto el vapor Spreewald. El 20 de agosto el vapor Kronprinzessin Cecilie. Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para todos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos de rectos para los puertos del Pacífico, con trasbordo en Puerto México. Precios de cámara muy económicos. Vapores BAVARIA, DANIA y SPREEWALD. Para Habana: pesetas 195, 14 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico: pesetas 224 y 5 de impuestos. Vapor KRONPRINZESSIN CECILIE. Para Habana: pesetas 225, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque. Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos. Para informes sobre pasajes y carga dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA. Paseo de Pereda, número 29, entresuelo. - Teléfono 102.

Compañía del Pacífico



Servicio de vapores correos entre Santander y América del Sur. Para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca, Port Madryd, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaíso, Coquimbo, Talca, Antofagasta, Tacopilla, Iquique, Arica, Mollendo y Callao. Salida de Santander el día 10 de julio el rápido y magnífico vapor correo, de 8.000 toneladas.

ESMERALDAS

Admitiendo carga y pasajeros de segunda y tercera clase. El precio del pasaje para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de CIENTO VEINTICINCO PESETAS, incluido impuestos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. En la Agencia de esta Compañía se facilitan impresos a quienes los soliciten, en los que constan los documentos que si son necesarios para el embarque, conforme a la vigente ley de Emigración. También se facilitan billetes para regresar a España, desde cualquier de los puertos indicados anteriormente, a precios económicos. Para informes en general, dirigirse a sus consignatarios señores HIJOS DE BASTERRECHEA, -Muelle, 6.-SANTANDER

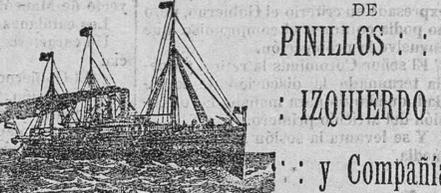
MALA REAL INGLESA



Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Santander el día 9 de julio el magnífico vapor PARDO.

Admitiendo carga y pasajeros. El servicio corre a cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con ordenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje. Precio en tercera clase a Montevideo y Buenos Aires PESETAS CIENTO VEINTICINCO, incluido impuestos. Para solicitar cabida e informes en general, dirigirse a Luis de Maruri y Compañía Muelle, 31.-SANTANDER. En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

VAPORES CORREOS ESPAÑOL DE PINILLOS



IZQUIERDO y Compañía. Brasil, Montevideo y Buenos Aires. El día 13 de julio, fijo, a las doce de la mañana, saldrá de este puerto el vapor español BETIS.

Admitiendo carga y pasajeros de todas clases, para trasbordar en Cádiz al vapor correo de la misma compañía, nombrado Cádiz, con destino a BUENOS AIRES. El vapor Betis atracará a los muelles de la Junta de Obras del puerto, evitando así gastos y trastornos al pasajero y mercancía. Servicio para las Antillas. Para PUERTO RICO, HAVANA y SANTIAGO DE CUBA, saldrá de Santander, el día 30 del corriente, el vapor correo Conde wifredo. Admitiendo carga y pasajeros de todas clases para trasbordar en Cádiz al vapor de la misma compañía nombrado Miguel M. Pinillos. Precio del pasaje, en tercera clase, de Santander a Habana, doscientos ochenta pesetas, incluido impuestos. Para solicitar más informes, dirigirse al agente general en el Norte Don Francisco García. Paseo de Pereda, núm. 85.-Teléfono, núm. 326. SANTANDER.

PURGACIONES

resistentes o crónicas, estreñimientos, úlceras o chancros venéreos y sífilis. Curación en pocas horas con una sola caja de SAPPALINA. Se vende en Santander en la droguería de la calle de los Tableros.

Chocolate y café

tomario siempre de La F. G. Daiz y Velarde, 15.-Santander

Herpes, Sarna, Tiña

Curación eficaz con un solo tarro de la Dermiotina del doctor GUZMAN P. Martín, Alcala, 7.-Madrid. Farmacias y pesetas. Depósito en Santander: Villalobos y Calvo.

Se vende

en sitio céntrico, almacén y cuatro pisos baratos. Informes: Santa Lucía, 3, 3.º

Se desean

huespedes hijos. Sitio céntrico. -Gabinete independientes. Informar en esta Administración.

Se venden

plántones de vid y uva, para trasplantar. Informar a B. Rodríguez Parets, abogado, calle de Amos de Escalante, 12, 1.

Cafetin

Se traspaasa en sitio céntrico y en buenas condiciones, por no poder atender su dueño. Informar en esta Administración.

Vendo

café-taberna acrecentado. Buenas condiciones. Informar en esta Administración.

FRANCES

Enseñanza del idioma por antiguo alumno del Colegio de San Bernardo. Bayona, Francia. Daiz y Velarde, 9, 3.º izquierda.

TRES GOTAS DE Kaol



DAN BRILLO al objeto de metal más sucio. Se vende en todas partes en frascos. Fabric: Lubszynski & C.ª, Berlin Lichtenberg.

Cinco minutos son suficientes

con EL TALISMAN DEL ESCRITORIO en la mano, para saber resolver los problemas relativos a interés simple y compuesto, descuentos, cambios, taras, capitalización de censos, arrendamientos, sueldos, pensiones, compraventa, etc., etc., por complicados y difíciles que sean, con una brevedad asombrosa nunca vista, aun cuando solo se tengan sabidas las cuatro primeras reglas elementales. Comprarlo, lector, sea cualquiera el rango social que ocupes, profesión que ejerzas y estado de instrucción que tengas, porque el referido libro es indispensable a todas las clases sociales. Vale 950 pesetas; por correo, 10. EL REFORMADOR DE LA CONTABILIDAD, por el mismo autor. Nuevo y sencillísimo sistema de cuentas corrientes en interés sin nuevos negocios ni encarnados, procedimiento que debe enseñar todas las Academias de Contabilidad y conocer y practicar todos los Tenedores de libros. Vale 4,50 pesetas; por correo, 5. Pídanse a la administración de EL CANTÁBRICO, con remisión de su importe en sellos de correos, libranzas del Giro mutuo o Giro postal.

Se vende papel viejo en esta Administración.

Catecismo de Maquinistas y Fogoneros (QUINTA EDICION)

Obra de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja, y traducida al español por J. G. Malgor. De venta en la Administración de este periódico, a 250 pesetas ejemplar.

LA HIGIÉNICA

AGUA VEGETAL DE ARROYO, premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata. La mejor de todas las conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel ni la ropa; es insensitiva y refrescante en su grado, lo que hace que pueda usarse con la mano, como si fuese la más recomendable brillantísima. De venta en perfumerías y droguerías. Depósito Central: Preciados, 56, principal.-MADRID. Ojo con las imitaciones. Exigida la marca de fábrica y en el precinto que cierra la caja la firma de Arroyo.

Se vende un docar de cuatro asientos y ruedas, para uno ó dos caballos, y es ligero. Informes, Perines, 8, 1.º

Cura increíble, instantánea, por respiración de la TOS FERINA

sin gastos, molestias ni medicinas. Informa droguero Casado, Santa Clara, 12.

Casa particular

Se ceden dos habitaciones, con camas, con asistencia o sin ella. En esta Administración informarán.

Se alquila

para doce personas. Sitio céntrico. Informes en esta Administración.

OCASIÓN

Por no poderla atender su dueño se vende en buenas condiciones una casa de viajeros, con buena clientela y bastantes hijos, situada en el centro de la población. -En esta Administración informarán.

Casas en venta

Por querer ausentarse su dueño, se venden tres casas en el casco de esta ciudad. Informar en la Administración de este periódico.

Barbero

En esta Administración informarán.

Negocio verdad

Se desea traspaasar el más céntrico y mejor RESTAURANT-BAR de Gijón. Informes: Felipe Vega Arangú Corrida, 55 y 57, 3.º.-Gijón.

LA IBÉRICA

Sociedad Anónima de contraseguros. FUNDADA EN 1886. Beneficios que obtienen los contrasegurados en «LA IBÉRICA». 1.º La total garantía de los derechos que a su favor nazcan de las pólizas de seguro. 2.º La inspección de riesgos, regularización de pólizas y despacho de documentos en las Compañías de seguros. 3.º La dirección legal y técnica en los siniestros. 4.º La dirección y sostenimiento de los litigios que deban incoarse. 5.º El pago de cuantos gastos son de cuenta de los asegurados en caso de siniestro, tales como peritajes, declaraciones, certificaciones, jornales y cuantos se ocasionen, tanto judiciales como extrajudiciales, hasta el momento de hacer efectiva la indemnización. Las cantidades contraseguradas hasta el día pasan de DOS MIL MILLONES de pesetas. REPRESENTANTE: Mauricio R. Lasso de la Vega. COMPAÑIA, 9.-SANTANDER

HAMBURG AMERIKA LINIE



Servicio al Río de la Plata. PRÓXIMA SALIDA PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES. El 17 de julio saldrá el vapor Salamanca admitiendo carga y pasajeros de tercera clase. Precio del pasaje de tercera, 120 pesetas y 5 de impuesto. Para solicitar cabida e informes sobre pasaje dirigirse a CARLOS HOPPE y COMPAÑIA. Paseo de Pereda, número 29, entresuelo. - Teléfono número 102.

Curacion del Estreñimiento

POLVOS DE CASSIA RICHELET Laxantes - Depurativos Refrescantes

Muy agradables al paladar. No producen colicos

Empleado siempre con éxito en los sufrimientos del estómago, del intestino, en las enfermedades de la piel y de la sangre, en las turbaciones de la circulación, reumatismos, gota, afecciones del hígado, obesidad, etc.

Deposito en todas las buenas Farmacias y Droguerías de España, Canarias, y Baleares.

Laboratorio: L. RICHELET Rue Gambetta, 13, SEDAN (Francia)

Depositorio General para toda España: D. FRANCISCO LOYARTE Calle S. Marcial, 33, esquina a San Ignacio de Loyola, 9, SAN SEBASTIAN Precio 3 Pesetas

Dicen los médicos

Los niños inapetentes, personas desatendidas, muchachitas anémicas, viejecitos debilitados, a todo el que sufre de este VINO ENOL. El enfermo que no lo tome es un suicida, un loco o un degenerado. De venta en farmacias acreditadas. Depósito: Droguería de Villafraña y Calvo.

Matilde Cimiano

Profesora en partos se ofrece a las señoras que padezcan de relajación de riñones o dislocación de la matriz, grietas en los pechos, etc. - Gabinete reservado para casos de su profesión. Cuesta del Hospital, 25, 2.º derecha. Consulta gratis de once a una.

Se vende

un carro de chapa, barato, apropiado para cervicería o panadería. Informes en esta Administración

TOS

Desaparece con las pastillas pectorales de Rincon. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios y opresión de garganta. Una pastilla en la boca produce una verdadera inhalación balsámica de breva toly y azahar. Dos reales paquete. En Bilbao, farmacia de Rincon, Estufa, 14. De venta en Santander: Farmacia de Erasun. Depósito: Droguería de Pérez del Molino y Villafraña y Calvo.

Se vende

un carro, con dos ruedas y de dos vueltas, para uno ó mas caballerías. Fue construido en Valencia y se puede colocar bolsas para transportar carga. Se cede con el los aparatos para una caballería. Informes: Fábrica de Barinicos, Paseo de Miranda.-Santander.

El Diluvio

Colonia, frente a la Plaza Nueva. Casa blanca legítima de la Habana. manzanilla de M. de Argüeso, etc.

Se vende

un carrizo de chabriquillo, propio para anuncios y reparto de tiendas. Informar en esta Administración.

Vapores Correos franceses

VIAJES LOS MAS RAPIDOS DIRECTOS A LA HABANA Y VERACRUZ



El 22 de julio de 1912, saldrá el hermoso vapor Espagne, capitán LAURENT. PRECIO DEL PASAJE

PARA HABANA: En cámaras, desde 625 ptas. En tercera preferente, 425. En tercera ordinaria, 225. PARA VERACRUZ: En cámaras, desde 675 ptas. En tercera preferente, 450. En tercera ordinaria, 250.

Para Colón, Puerto Limón y eschilas saldrán cada cuatro jueves, empezando el 25 de julio de 1912, el vapor Guadeloupe

con correspondencia y admitiendo pasajeros de primera y segunda clase y tercera preferente y tercera ordinaria para Venezuela y Colombia directamente, y con trasbordo en Colon-Panamá para los puertos del Pacífico. A bordo de todos los trasatlánticos de esta Compañía se habla el español, está instalada la telegrafía sin hilos y llevan cocineros y camareros españoles. Para informes y billetes de pasaje, dirigirse a los señores VIAL HIJOS, Muelle, 32

Antiblenorrágico KROHAMS

WEMIS. Único y verdadero tratamiento racional de la blenorragia, sin producir el KROHAMS la más mínima molestia. Basta un frasco para la curación completa, igual que en la leucorrea (flujo blanco), tan frecuente en las señoras, a las que bastan muy pocos lavados vaginales para la absoluta curación. PRECIO DEL FRASCO: 450 PESETAS. Depósito: Pérez Martín Velasco, Alcala, 7, y en Santander, farmacia de Venancio R. Jiméñez.

IMPOTENCIA Debilidad sexual Esterilidad.

Curación rápida con la antigua y renombrada POMADA FORTIFICANTE de Rodríguez de los Ríos. Es infalible y produce efecto maravilloso a la primera fricción. 10 pesetas bote. -De venta en Santander, don José G. Felices Becedo, 2, droguería.